

**PROCEDIMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO DE PARTICIPANTES
EN OTRAS ACTIVIDADES (CURSOS, PRÁCTICAS, EXCURSIONES...)
QUE NO SEAN LOS ESTUDIOS OFICIALES O PROPIOS DE MÁSTER Y
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO**

Se procederá de la siguiente forma:

Los responsables de la organización de dichas actividades (cursos, prácticas, excursiones...) podrán solicitar la inclusión en la póliza de los participantes en las mismas mediante correo electrónico a:

patrimonio@um.es

segurospersonales@markel.com

Carmen.Riesco@markel.com

Deberá aportarse la siguiente información:

- Relación de personas a asegurar (nombre, apellidos y D.N.I.)
- Breve descripción de las actividades a realizar
- Fechas y lugar de las mismas
- Nº de horas de duración
- Partida presupuestaria que asumirá el gasto

El importe del seguro en estos casos será:

- 2,00 euros si la actividad tiene una duración de hasta 75 horas
- 3,06 euros si la duración es superior a 75 horas y hasta 150
- 6,13 euros si la duración supera las 150 horas.

